



## MÁSTER OFICIAL EN LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE: ESTUDIOS AVANZADOS

### INFORME SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL TÍTULO TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE FORMACIÓN DE LA TITULACIÓN Y LOS RECURSOS DISPONIBLES

A través de este informe se pretende ofrecer una visión global e integrada de la evolución del título del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados desde el primeraño de implementación, 2016-2017, hasta el presente curso académico.

---

Como ya quedaba justificado en la memoria verificada, el Máster LELICO es un referente en el panorama de la formación de posgrado para el ámbito de las literaturas en contacto, tal y como demuestra el hecho de impartirse ininterrumpidamente desde hace más de quince años en la Universidad de Huelva (con las consiguientes adaptaciones curriculares derivadas del paso del tiempo). En su formato actual, el Máster se ha ido incorporando paulatinamente a la oferta de las universidades, la Universidad de Huelva cuenta con una variada oferta de másteres (43 títulos en el curso 2022/23), pero con una representación reducida en la rama de Humanidades que se ciñe tan sólo a 4 títulos (9,30% del total), uno orientado al campo de la Historia Contemporánea, otro de Análisis Histórico, un tercero al de Patrimonio Histórico y Cultural, y finalmente el de Lenguas y Literaturas en Contraste. En él convergen con el objetivo de canalizar la formación de posgrado de cuatro titulaciones impartidas en la Facultad de Humanidades: Grado en Estudios Ingleses, Grado en Filología Hispánica, Doble Grado en EEII-FHISP y Grado en Humanidades, sin dejar de lado la elección por parte de alumnado procedente de otras titulaciones de Humanidades o de la rama de Educación. Nuestro Máster responde, de manera más evidente que otros de corte filológico a una perspectiva contrastiva que reúne las fortalezas en las que convergemos como departamentos de lenguas y literaturas, y que ofrece una aproximación novedosa al estudio comparado e interdisciplinar de dichas materias y su contexto sociocultural.

La implementación de estos estudios tuvo y sigue teniendo pleno sentido,

especialmente al vincularse con el Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas que ofertala Universidad de Huelva junto a las universidades de Jaén, Córdoba y Extremadura, siendo participe de todas sus líneas de investigación.<sup>1</sup> y concretamente con una de sus líneas: Patrimonio Histórico y Cultural<sup>3</sup>. Este logro ha hecho que la Facultad de Humanidades, la Coordinación del Título y el profesorado implicado se esfuercen, día a día, para ajustarse a un modelo educativo sostenible dirigido a la especialización en los estudios filológicos y a su implementación en el aula. Prueba de ello es también la relación con el Máster MAES en sus especialidades de Lengua y Literatura y Lengua Extranjera (inglés).

Uno de los aspectos a destacar de nuestro Máster es el diseño de la web propia del título (<http://www.uhu.es/master-lelyco/>), gestionada directamente desde la Coordinación del Máster, que se ha ido actualizando con el paso del tiempo y que se ajusta a lo demandado en el Criterio 1 del Sistemade Garantía de Calidad de la institución onubense. En este sentido, nos ha movido el propósito de poner a disposición de la comunidad universitaria y de nuestro alumnado potencial la información actualizada acerca de la naturaleza del título, su Plan de Estudios, sus resultados y la opinión de los distintos agentes que participan en él. Con ello, intentamos implementar una mejora clara de la información y la comunicación que se ofrece a estos mismos grupos de interés (profesorado, alumnado y PAS).

Para evaluar la sostenibilidad del Máster, los elementos clave que se tienen habitualmente en cuenta se concentran en los resultados a alcanzar, y con ello en las competencias, no solo las básicas y las transversales, sino también y, sobre todo, en las específicas, en tanto que son las propias del título. Al respecto, cabe destacar el alcance de las competencias y resultados de aprendizaje que quedan sustentado mediante el seguimiento, el análisis y la ejecución de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva. Precisamente, los Autoinformes e Informes de seguimiento han permitido tomar conciencia de los aspectos que responden a lo establecido en la memoria, y que han permitido resaltar sus puntos fuertes, y paralelamente, detectar aquellos otros que se han presentado como puntos débiles y que han requerido de propuestas para mejorarlos. No obstante, estas debilidades detectadas en los primeros años de implementación del título no han repercutido de manera negativa en el desarrollo del mismo, si bien, y para su solución se ha considerado oportuna una decisiva propuesta de modificación, proponiendo, juntos a aspectos relativos a la planificación, la especificidad de solicitar un nivel de idiomas oficial (B2) al alumnado extranjero que desea cursar el Máster, que en nuestro caso es siempre muy numeroso. Esta modificación fue evaluada favorablemente por la DEVA con fecha 8 de febrero de 2022, y estuvo orientada a mejorar los niveles de éxito y efectividad de estos estudios.

---

<sup>1</sup> <https://www.uhu.es/eduhu/index.php/estudios/oferta-academica-eduhu/doctorado-en-lenguas-y-culturas>

Desde estas consideraciones básicas, y teniendo en cuenta el proceso desarrollado hasta el momento, la viabilidad y el mantenimiento del Máster LELICO se justifican a partir de los siguientes aspectos que pasamos a comentar.

Por una parte, si analizamos las dimensiones referidas al profesorado, a las infraestructuras y a los resultados del título podemos concluir que existe una satisfactoria sostenibilidad del mismo que, viene avalada por la razonable demanda. En este sentido, en las ediciones que lleva celebrándose, el Máster LELICO ha ofertado anualmente 30 plazas, reservando otras 5 por cada una de las especialidades del Máster MAES (5+5). El número de solicitudes que se han recibido en los últimos cuatro años ha seguido una línea ascendente, lo que demuestra el interés que el Máster ha despertado tanto a nivel local, como nacional e internacional. A continuación reflejamos un histórico de plazas solicitadas por cada una de las dos modalidades de impartición del título, así como el número de personas matriculadas en las últimas cuatro ediciones.

| CURSO     | PLAZAS OFERTADAS | PLAZAS SOLICITADAS |            | PLAZAS MATRICULADAS |
|-----------|------------------|--------------------|------------|---------------------|
|           |                  | Semipresencial     | Presencial |                     |
| 2019-2020 | 30 + 5 + 5       | 66                 | 83         | 40                  |
| 2020-2021 | 30 + 5 + 5       | 102                | 122        | 40                  |
| 2021-2022 | 30 + 5 + 5       | 111                | 127        | 40                  |
| 2022-2023 | 30 + 5 + 5       | 71                 | 113        | 40                  |

Es importante señalar que, a lo largo de este periodo, desde que lleva implantado el máster, se han producido oscilaciones en cuanto al número de solicitudes recibidas y el número de matriculaciones. En el primer curso de implantación que consideramos, los datos ponen de manifiesto una razonable demanda en relación con la oferta, llegando la matriculación inicial al 62,5% (25 matriculados al comienzo del curso). Desde entonces, la matrícula ha crecido, y aunque en el curso actual ha experimentado un ligero descenso con respecto a los dos cursos anteriores, se encuentra en 2022-2023 en el 72%. Entendemos que la desfavorable situación económica vivida más acuciantemente en el último año ha incidido negativamente en el acceso al Máster. Otro de los factores a tener en cuenta que explican ese leve descenso es la convocatoria pública de las oposiciones para el cuerpo de profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria que en los próximos dos años incidirá inevitablemente en nuestra tasa de acceso. Asimismo, en el año 2023-2024 se convocarán también oposiciones para el cuerpo de Maestros de Educación Básica Obligatoria (infantil y primaria, con las especialidades correspondientes), circunstancia que habrá que tener en cuenta a la hora de analizar los datos de forma retrospectiva.

Finalmente, y como reflexión final al respecto de esta cuestión entendemos que la posición de este programa dentro de la oferta global de la Universidad de Huelva, sin

incluir aquellos de carácter profesionalizante cuya elección es obvia es función de su consideración de obligatorios para determinados campos disciplinares, este programa estaría dentro de los mejor posicionados en cuanto a su demanda, y por supuesto, satisfacción del alumnado.

Por su parte, el **Profesorado** con el que cuenta el título es un profesorado con docencia estable en el mismo, vinculado a grupos de investigación de carácter competitivo y en muchos casos, investigadores principales de proyectos de investigación, de lo que dan cuenta el número de quinquenios y sexenios totales que acumula el cuerpo docente en su totalidad. Así pues, la pertenencia de la mayor parte del profesorado al cuerpo de CDU favorece una docencia continuada, de calidad y sostenida en la larga experiencia con que cuentan sus miembros, y no sólo los vinculados con la institución universitaria, sino incluso aquellos que proceden de la administración pública o el ámbito profesional.

Con respecto a los resultados del programa DOCENTIA, el 100% del profesorado que se sometió a evaluación obtuvo resultado favorable desde 2016-2017 a 2022-2023, en relación directa con procesos de acreditación. Todo ello sigue avanzando en la línea de promocionar y consolidar una plantilla adecuada y en relación directa con las necesidades del alumnado y la propia institución a medio y largo plazo.

Es importante tener en cuenta también los mecanismos para conseguir la **Coordinación Docente**, una acción imprescindible para asegurar el adecuado desarrollo del Plan de Estudios. Este Máster viene trabajando tanto por la coordinación horizontal, tanto en equipos docentes como en lo que respecta a la coordinación interna de cada uno de los cursos, como la vertical, realizada entre el equipo directivo y el profesorado. Somos conscientes de que es preciso continuar incidiendo en esta línea, porque así lo demandan nuestro alumnado. Partiendo de las estimaciones acerca de esta coordinación que realizan anualmente los agentes implicados en el título, nuestro propósito es seguir implementando mejoras para el desarrollo de la docencia y la planificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje. En este proceso han jugado un papel central tanto la **Comisión Académica** como la **Comisión de Garantía de Calidad** del Máster, que han velado por el seguimiento íntegro de las especificaciones con que fue autorizada la verificación del título. En este sentido, es importante destacar la ausencia de quejas o reclamaciones al respecto, y que interpretamos como la conclusión directa de la aplicación de los criterios en lo que respecta a los contenidos, sistemas de evaluación, alcance de objetivos y satisfacción global del alumnado con el programa formativo. En cuanto a la Coordinación Vertical, se ha trabajado en sintonía con el centro responsable, la Facultad de Humanidades, para que este título se integre en todos los procesos de valoración y revisión que se llevan a cabo respecto de las titulaciones de grado, consiguiéndose, por ejemplo que tanto el Plan de Ordenación Académico como las propias Guías Docentes sean visadas y aprobadas por la Junta de Facultad.

En este análisis de sostenibilidad hay que hacer especial referencia a los resultados que obtiene el título, que, como ha podido apreciarse en consideraciones anteriores, son bastante satisfactorios y se resumen en los siguientes:

| TASA DE RENDIMIENTO |           |           |           |           |           |           |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2016-2017           | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
| 97,53               | 99,35     | 99,28     | 98,48     | 90,54     | 85,62     | 81,82     |

| TASA DE ÉXITO |           |           |           |           |           |           |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso         | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|               | 100%      | 100%      | 100%      | 96,63%    | 98,13%    | 97,45%    |

| TASA DE PRESENTACIÓN |           |           |           |           |           |           |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso                | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|                      | 99,35%    | 99,28%    | 98,45%    | 93,69%    | 87,25%    | 83,96%    |

| TASA DE GRADUACIÓN |           |           |           |           |                        |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|
| Curso              | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 <sup>2</sup> |
|                    | 60%       | 42,86%    | 77,78%    | 69,57%    | 66,67%                 |

| TASA DE ABANDONO |           |           |           |           |           |
|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso            | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|                  | 18,75%    | 8,33%     | 11,14%    | 12,50%    | 13,64%    |

| TASA DE EFICIENCIA EGRESADOS EN |           |           |           |           |                        |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|
| 2016-2017                       | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 <sup>3</sup> |
| 100%                            | 95,24%    | 99,59%    | 97,50%    | 91,84%    | 86,71%                 |

El grado de satisfacción de los grupos de interés en términos globales es favorable y sostenida en el tiempo, con una media de 3,65 sobre 5, aunque consideramos que este aspecto debería seguir potenciándose.

<sup>2</sup> No disponemos del dato 2021-2022 por parte de la Unidad para la Calidad.

<sup>3</sup> El dato correspondiente a 2022-2023 no ha sido proporcionado por el SAE a la Unidad para la Calidad.

| GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ALUMNADO SOBRE EL TÍTULO |           |           |           |           |           |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso   | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
| Media   | 3,7       | 3,00      | 4,25      | 3,67      | 3,60      |

En el curso 2021-2022, por ejemplo, se valoran muy positivamente indicadores como la accesibilidad de la información a través de la web del Máster, los servicios disponibles (bases de datos, biblioteca, campus virtual, etc), ambos estimados con un 4 sobre 5, e igualmente los sistemas de evaluación para certificar el aprendizaje y la atención prestada por los responsables académicos del título (equipo directivo, coordinadores/as de curso, etc). En el caso del curso 2022-2023, la valoración del alumnado es pareja a la del año anterior. Debemos seguir incidiendo, no obstante, en la mejora de algunos indicadores, como la distribución temporal de los cursos a lo largo del año académico o la orientación académica ofrecida al inicio de sus estudios. Estos dos aspectos han sido tenidos en cuenta en el curso 2023-2024, en el que se ha implantado un nuevo calendario académico, más acorde a las necesidades expresadas por el alumnado, que redundan en un mejor aprovechamiento de las clases, así como en la puesta en marcha de Proyectos de Innovación Docente que pretenden, por un lado, un mayor seguimiento del alumnado de nuevo ingreso, y por otro, un acompañamiento más eficaz y sostenido en el tiempo del alumnado egresado.

Atendiendo a lo expuesto y en relación con los **grupos de interés**, profesorado y alumnado, las valoraciones aportadas en cuanto a su **satisfacción** con la planificación de la enseñanza y aprendizaje y con el desarrollo de la docencia arrojan valores muy satisfactorios, donde hay que destacar además la ausencia de reclamaciones o quejas al respecto, síntoma de la “buena salud” del programa ofertado.

Con todo, entendemos que independientemente de que la mejora constante debe ser el pilar sobre el que se sustente el programa, a corto y medio plazo, consideramos que hasta el momento los indicadores muestran una rentabilidad que debe ser valorada en su justa medida y que favorecen la sostenibilidad del título en términos académicos. Por todo lo cual, consideramos que sería injusto privar a nuestra potencial comunidad académica de esta formación especializada, teniendo en cuenta los resultados obtenidos hasta la fecha.